

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 19 de septiembre de 2024, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Sevilla, por el que se somete a trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y a efectos de la solicitud de autorización ambiental unificada. (PP. 9808/2024).

Expediente: 292363.

R.A.T.: 113190.

A los efectos previstos en lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, así como lo dispuesto en el art. 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se somete a información pública la petición realizada por la entidad Edistribucion Redes Digitales, S.L.U., por la que se solicita autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y autorización ambiental unificada para la instalación de alta tensión denominada «Nueva LAMT 15(20) kV para cierre de LAMT “Matahijas” de S.E. “Fundicio” y LAMT “Torrereina” de S.E. “Alcalrío”, entre los apoyos A281157, A281988 y A217875», ubicada en los términos municipales de Guillena y La Algaba (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

CARACTERÍSTICAS DE LA INSTALACIÓN

Peticionario: Edistribucion Redes Digitales, S.L.U.

CIF: B82846817.

Domicilio: Avenida de la Borbolla, núm. 5.

Emplazamiento: Pol. 7.- Parc. 28.- Correa.

Finalidad de la instalación: Ampliar la red de distribución de la zona, prolongando la LAMT 15(20) kV “Matahijas” de S.E. “Fundicio” hasta realizar cierre con la LAMT 15(20) kV “Torrereina” de S.E. “Alcalrío”. La actuación incluye el desmontaje del apoyo A281988 de la LAMT “Torrereina” de S.E. “Alcalrío” y la instalación de losa perimetral y antiescalos en los apoyos nuevo núm. 1 y núm. 4, con seccionadores unipolares y PaT con anillo difusor.

Línea eléctrica:

Origen: Tramo 1: A281157; Tramo 2: Nuevo apoyo núm. 4; Tramo 3: Nuevo apoyo núm.4.

Final: Tramo 1: Nuevo apoyo núm. 4; Tramo 2: A217875; Tramo 3: Apoyo existente núm. 18 que sustituye al A281988.

Tt.mm. afectados: Guillena y La Algaba (Sevilla).

00309520

Tipo: LAMT DC; LAMT SC; LAMT SC.
Longitud en km.: 0,536 + 1,392 + 0,626.
Tensión en servicio: 15(20) kV.
Conductores: 94-AL1/22-ST1A (LA-110).
Apoyos: Metálicos de celosía.
Aisladores: De tipo polimérico.
Presupuesto: 70.594,03 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Avda. de Grecia, s/n, C.P. 41071, Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y autorización ambiental unificada, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 19 de septiembre de 2024.- El Delegado, Antonio José Ramírez Sierra.